DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,165.] BUENOS-AIRES, JUEVES 30 DE ABRIL DE 1835. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Uniformar los resortes del poder público es una de las primeras exigencias de la sociedad. Asi lo hemos dicho poco ántes, porque asi es conforme à la naturaleza de las cosas, y mucho mas conforme à las particulares circunstancias de nuestro pais. La libertad de opinar, como la de escribir, tiene sus límites; y una vez traspasados estos, aquella libertad deja de serlo para convertirse en una licencia perniciosa, criminal y punible. Desgraciados los pueblos, si los individuos que les componen y señaladamente los agentes de la autoridad, no habian de observar otra regla de accion en sus pensamientos como en sus actos, que la que les determina su interes privado, sus afecciones particulares, ó el estravio de sus ideas é imaginacion! El desórden vendria luegó à dominar el cuerpo social; y sin un plan fijo en la direccion y administracion de los negocios públicos, sin una tendencia uniforme en todos los resortes de la gran màquina, sin una conformidad de accion, sería imposible escapar de ese movimiento espiral y vortiginoso, que se identifica con el verdadero caos.

Tales son los motivos que sin duda han influido en el ànimo del Gobierno para comenzar *uniformando los resortes del poder público*, y estableciendo entre todos ellos esa reciproca armonia y mutua correspondencia, sin la cual seria imposible seguir espeditamente el curso de las cosas, en lo concierniente al régimen directivo y administrativo de los negocios comunes. Prescindir de aquel empeño, y lanzarse en medio de la sociedad, conmovida por los escàndalos de una faccion nefanda, que abrió su marcha asesinando al Gefe del Estado, estraviada en gran parte por el influjo seductor de los que proclamando principios, ó no los conocian, ó los violaban sin pudor, seria fomentar el desórden à que ha sido conducida nuestra sociedad, y depositar ciegamente una confianza necia, que ha dado en nuestros mismos dias crueles desengaños, y presentado lecciones tardias, pero no enteramente inútiles.

—

Ayer se ha recibido el Sr. Dr. Maza del cargo de vocal de la Excma Càmara, que tuvo à bien conferirle S. E. Los Sres. Pereda y Riglos tambien han entrado en el ejércicio de las funciones que les han sido encomendadas.

—

La comision permanente que ha nombrado la H. Sala, durante el período de su receso, es compuesta de los Sres. Presidente de la H. Sala (el Sr. Maza), Vice.Presidente 1°. (el Sr. Pinto), Vice-Presidente 2°. (el Sr. Terrero), y Sres. Representantes Anchorena y Pinedo.

—

El sàbado último fue fusilado en el cuartel de la Guardia Argentina, por órden superior, el ladron de gavilla, bien conocido por sus crímenes N. Meriles. Este malhechor fue entregado a S. E. el Sr. General Rosas, con otros criminales mas, poco àntes de marchar S. E. à la espedicion última. S. E. se propuso que Meriles y sus compañeros por medio de la subordinacion militar y de las glorias que esperaban al ejército espedicionario, se convirtiese en un buen soldado, borrando así la memoria de sus crímenes; y aunque al llegar al cuartel general, previno à Meriles que si desertaba, seria fusilado, no tardó mucho en abandonar las filas del ejército, para entregarse de nuevo al crímen. Fue aprehendido, y acaba de tener el fin anunciado, despues de habérsele tenido en capilla, y administràdosele los oficios de la Religion del Estado.

Este acto imponente de justicia servirà de escarmiento à los que sordos à la voz de la Ley y de la razon, se precipitan à todo gènero de excesos.

Estracto de periódicos estrangeros.

—

LITERATURA.

Solo es dado à las inteligencias superiores comprender bien la humanidad. Para ellas nada es exclusivo. Ellas saben cuan varia es la trama del ser humano, y que la tapicería mas brillante tiene su reves. Saben que la existencia no es ni una tragedia de Esquilo, ni una farsa de Moliere. Su vista perspicaz percibe el punto delicado é imperceptible que une la risa y las làgrimas, la ironia y la làstima. A igualdad de talentos, reconocerè siempre una gran superioridad de percepcion, una fuerza de inteligencia casi divina en aquel que no se contenta con una sola de las faces de la vida. Tales son entre los grandes maestros Shakspeare y Cervántes.

Un autor puede ser vigoroso y hábil, como prosista, como lógico, ó cómico, y merecerà tal vez un lugar distinguido entre los escritores de todos los tiempos, sin llegar á aquella elevacion de miras, que llamaria yo sublime, sino se hubiese abusado tanto de esta palabra. ¿Qué es el ingenio, sino la facultad de comprenderlo todo? Rabelais, espíritu fecundo, hombre elocuente, cabeza poetica à su modo, estalla en locas y desaforadas carcajadas á propósito de todo ó de nada: no cesa nunca de reir: pero en el universo no es todo grotesco. No disputarèmos á Lesage una finura y sagacidad incomparables; pero en la sociedad hay algo mas que caballeros de industria y dominguillos, amos libertinos y lacayos mentirosos. Cual vive en un mundo eterno de rechifla; cual en un universo bañado de lágrimas. La Chaussèe todo es llanto; Scarron todo estravagancias; Diderot se mueve á saltos convulsivos: D'Alembert en fórmulas aljèbricas. Estudiándolos alternativamente podria decirse que no se les ha revelado mas que una dèbil porcion de la vida del hombre y que todo lo demas ha desaparecido á su vista. Voltaire mismo, inteligencia tan luminosa, no se eximiria de esta censura si un amor vivo y sincero á la humanidad no templase aquella burla universal que es el fondo de su talento. Léase su *Cándido;* obra maestra sin duda. Allí se os presentan como otros tantos espectros la peste, la guerra, el hambre, la codicia, la bajeza, todas las miserias humanas. Gracias al cielo, Cándido no es mas que una página suelta; el gran volúmen del universo es otra cosa. Si Cándido contuviese la historia verdadera de los hombres, seria un acto de beneficencia convidarlos al suicidio universal.

Entre los escritores de segundo órden es peor todavia: quítese á Rainal su declamacion furibunda: á Maturin sus horcas, cadáveres y fantasmas: á la Radcliffe sus castillos góticos y sus bándidos; ¿y què les queda? En otro todos es florido; rosas recien abiertas; aromas deliciosos; inocencia pastoril. Preguntad á Florian y al modelo de todos los idilistas modernos, Guarini, ¿qué han hecho del mundo? Una Arcadia. Donde quiera amores, flores, bosquecillos, besos, ninfas hermosas que vagan por senderos de arrayanes: el universo es un jardin.

El equilibrio y la alianza de las altas facultades de la inteligencia, la comprension que abraza á un tiempo lo serio y lo burlesco, la gracia y la fuerza, es el ingenio por excelencia. El que estudie á Shaskpeare bajo este punto de vista, se asombrará de su elevacion inmensa. ¿Porqué Moliere es tan superior á Regnard? Porque á vueltas de su vena cómica hay no sé qué de grave, profundo y aun triste.....Observad tambien aquel grande y noble Cervántes. Os anuncia burlas y chistes, pero en medio de ellas ¡que profunda filosofia! ¿A quien no inspira el mayor respeto aquella grande alma enferma, aquella alta inteligencia eclipsada? El que solo ha visto un hombre estravagante en D. Quijote, no ha leido mas que la mitad del libro. Hay allí tanto de alegre y festivo, como de lastimoso y lloroso. ¡Què noble corazon palpita en aquel cuerpo descarnado, endeble y disforme! Las calidades heroicas del caballero de la Mancha y sus amores platónicos no desaparecen jamas en medio de las risas que le cercan. De todos los libros del mundo, en este es donde la humanidad se muestra con colores mas verdaderos, esto es, mas cómica y mas triste.

(Cs.)

—

LA RUEDA DEL TIEMPO,

Y SUS MUDANZAS.

La que fué gran vista y espectáculo de mucho gusto, fué una gran rueda que bajaba por toda la redondez de de la tierra, desde el oriente al ocaso. Veíanse en ella todas cuantas cosas hai, ha habido y habrá en el mundo, con tal disposicion, que la una mitad se veia clara sobre el orizonte, y la otra estaba undida acullá abajo que nada de ella se veia; pero iba rodando sin cesar dando vueltas al modo de una grua, en que se metió el *Tiempo*, y saltando de la grada de un dia en la del otro, la hacia rodar, y con ella todas las cosas. Salian unas de nuevo, escondianse otras de viejo, y volvian á salir al cabo de tiempo, de modo, que siempre eran las mismas; solo que unas pasaban, otras habian pasado y volvian à tener vez...Aquí hai mucho que ver, dijo Critilo: y que notar, el Cortesano. Atended como va pasando todo; vuelven las monarquías y revuélvense tambien, que no hai cosa que tenga estado: todo es subida y declinacion...Veianse acullá al cabo de la rueda y que ya habian pasado, unos hombres y unos príncipes parcos, que no pobres, pródigos de su sangre, y guardadores de la agena. Vestian de lana, y la sabian cardar: crujian mangas de seda los dias de fiesta por gran gala, y todo el año la malla....Al mismo tiempo, por la contraria banda de la rueda, salian otros, ricos, bizarros y suntuosos, rozando sedas, arrastrando telas, y gozando de lo que sus antepasados les ganáron....Escondianse unas mujeres y Señoras, y aun Princesas, con las ruecas en la cinta, refilando el huso; y salian otras con abanicos costosos de varillas de diamantes, fuelles de su vanidad: aquellas con sus mangitos de paño; estas otras de mortas, nada piadosas: aquellas exprimidas de talle; estas otras mas huecas que campanas, y no obstante esto, aquellas sonaban mejor....Iba dando, sin parar, la vuelta la rueda, y con ella todo cuanto hai. Salia una ciudad con sus casas de tierra, y los palacios de piedra y lodo. Paseaban sus calles en carro los caballeros. Las damas, como tan recadas, no eran vistas ni oidas; cuan o mucho, salian á alguna romería, que no se nombraban las ramerías. Mas colorada se volvia entónces una mujer de ver un hombre, que ahora de ver un ejército; y es de advertir que entónces no habia otro color que el de la vergüenza, y el blanco de la inocencia. Parecian de otra especie porque eran muy calladas: no andariegas, sí honestas y hacendosas; al fin mujeres para todo y no como ahora, para nada. Pero daba vuelta la rueda, undíase aquella ciudad, y al cabo de tiempo, volvia á salir otra, digo, la misma; pero tan otra que no la conocia....Volteaba la rueda, y escondíase el buen tiempo y todo lo bueno con él; aquellos hombres buenos y llanos, sin artificio ni embeleco, tan sencillos en el vestido como en el ánimo, sin pliegues en las capas, y sin dobleces en el alma, con el pecho desabrochado mostrando el corazon, la conciencia á ojo, con el alma en la palma, y por eso victoriosa; hombres, al fin, del tiempo antiguo, y con todo eso muy ricos y sobrados, desaliñados y nunca mas bien puestos; que cuando los hombres eran mas sencillos aseguran que habia mas doblones. Escondianse

aquellos, y salian otros, antípodas suyos en todo: embusteros, mentirosos, falsos y faltos, que se corrian de que los llamasen buenos hombres, mas pequeños de cuerpo y tambien de alma, y con ser todos palabras, no tenian palabra: mucho de cumplimiento, y nada de verdad: mucho de circunstancias y nada de sustancia: gente de poca ciencia, y de ménos conciencia.... De que gustaba mucho Critilo, y tanto, que no pudo contener la risa, era de ver rodar los trajes y dar vueltas los usos; á cada tumbo de la rueda se mudaban y siempre de malo en peor, con mucho gasto y figureria.... Y es lo bueno, que los que hacian mas ridículas figuras, se burlaban de los pasados, diciendo que parecian figurillas; mas luego, los que seguian los llamaban á ellos figurones. Fué de modo, que en poco ratoque lo estuviéron mirando, contaron mas de una docena de formas diferentes de solos sombreros; ¿qué seria de todo el demas traje?.... Cansábanse ya ellos de ver, pero no la rueda de dar vueltas; á cada tumbo se trastornaba el mundo; caian las casas mas ilustres, y levántabanse otras muy oscuras.... Decantábase la rueda, y comenzaban á bambolear las torres y los homenajes, caian los alcázares y empinábanse los aduares, y al cabo de años, los nobles eran villanos... Salian luego unos injenios noveleros con unos discursos viejos, opiniones rancias, pero bien alcoholadas con lindo lenguaje, y vendíanlas por invencion suya. Engañaban luego á cuatro pedantes; mas llegaban los varones sábios y leidos, decian: ¿esta no es la doctrina de aquellos antiguos? En un rincon del Tostado se hallarà sazonado y cocido todo lo que estos blasonan por crudo y valiente pensar; lo que estos hacen, no es mas que sacarlo de aquella letra gótica, y estamparlo en la romana mas lejible, mudando la cuadrada en redonda, echando un papel blanco y nuevo; y con esto cátalo aquí concepto nuevo.... Lo mismo que en la cátedra, sucedia en el púlpito, con tan notable variedad, que en breve rato que se asomaron, à ver la rueda, notaron una docena de varios modos de orar. Dejaron la sustancial esplicacion del sagrado texto, y dieron en alegorías frias, metáforas cansadas, haciendo soles y águilas los Santos, teniendo todo una hora ocupado al auditorio pensando en una ave ó una flor. Dejáron esto y dieron en descripciones y pinturillas. Llegó á estar muy valida la humanidad, mezclando lo sagrado con lo profano; y comenzaba el otro afectado su sermon por un lugar de Séneca, como si no hubiera S. Pablo. Ya con trazas, ya sin ellas: ya discursos atados, ya dessstados: ya postillando, ya echándolo todo en frasecillas y modillos de decir, rascando la picazon de las orejas de cuatro impertinentillos bachilleres; dejando la sólida y sustancial doctrina, y aquel verdadero modo de predicar del *boca de oro* y de la *ambrosía dulcísima* y del nectar provechoso del gran Prelado de Milan.

(Gracian.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

ORDEN GENERAL DEL 30 DE ABRIL DE 1835.

El Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, ha tenido á bien ordenar que los gefes y oficiales que á continuacion se espresan, sean dados de baja en el ejército y borrados de la lista militar.

Sargentos mayores.

D. Nicolas Jorge
Pedro Rodriguez
Julian Velismelis
Guillermo Rait.

Capitanes.

D. Francisco Dandrey
Mariano J. Bermudez
Enrique Guinne
Diego Wilder
Juan Benito Noguera
Miguel Rivas
Manuel Castro
Manuel Antonio Merlo
Alejandro Sambrano
Manuel Blanco
Mariano Echenagusia
José Lino Larrea
Manuel Antonio Córdova
Guillermo Batieva
Martin Arenas
Juan Reymond
Antonio Silva
Manuel Campos

Ayudantes.

D. Crisologo Medina
Manuel Troncoso
Patricio Ochoa.

Tenientes.

D. Cayetano Merlo
Remigio Islas
Joaquin Reyna.
José Cais
Basilio Higuera
Carlos García
Luis Ramon Silveira
Santiago Dasson
Francisco Quintas
Damazo Rosales
Antonio Sanchez
Jacinto Reynal
Pedro Correa
Mateo Sierra
Zacarías Echevarrieta
Juan Pedro Quiroga
Juan de la Rosa Sanchez
Luis Azopardo
Silvestre Reyes.
Juan Milleres
Crispin Castañares
Manuel Uriarte
Roberto Eliot
Antonio Supichichi.

Subtenientes.

D. Carlos Masson
Gazpar Nogueira
Juan Gualberto Tigrimbri
Mariano Acosta
Cipriano Merlo
José Olegario Gordillo
Enrique Heumar
Miguel Rivero
Indalecio Milleres
Francisco Bermudez
Leon Carranza.

Alferez.

Lorenzo Orona
Luis Ramos
Miguel Maturel
Pedro Puerto.

Aspirantes.

Daniel Sichos
Carlos Laen
Atanacio Conejo
Fermin Cabral
José María Fernandez.

Pilotines.

Joaquin Suarez
Juan Clostora.

Asi mismo ha ordenado S. E. en esta fecha que el cirujano del Regimiento de Patricios de Infantería Dr. D. Cosme Argerich, sea dado de baja por no merecer la confianza que se requiere en un empleado de su clase, y por haber traicionado la causa nacional de la Federacion.

Todo lo que se comunica al ejército para su conocimiento y efectos.

PINEDO.

—

CHASCOMUZ, ABRIL 20 DE 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Sr. Gefe interino del Departamento de Policía D. Bernardo Victorica.

El infrascripto Juez de Paz tiene la honrosa satisfaccion de dar cuenta á V. S. que ha cumplido con el deber de dar á reconocer en el dia de ayer por Gobernador y Capitan General de la Provincia al Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General Sr. D. Juan Manuel de Rosas.

El acto fué el mas patético, y se efectuó en la misma Iglesia, leyendo en seguida el que firma la respetable proclama de S. E. y amonestando al vecindario á respetar la autoridad constituida. Se cantó una misa y Te-deum con la posible solemnidad. La numerosa y lucida concurrencia, formacion de la milicia de infantería, las salvas y repiques, iluminacion por tres noches y un gran baile por los negociantes de este pueblo, preparado en un salon adornado con el retrato de S. E. y algunos trofeos; son los testimonios que el infrascripto presenta como la prueba mas evidente del júbilo que ha demostrado este vecindario al ver colocado en el primer puesto al Restaurador de nuestras Leyes. Dignese V. S. de elevarlo al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador para su satisfaccion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

FRANCISCO VILLARINO.

—

SAN FERNANDO, ABRIL 21 DE 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Sr. Gefe interino del Departamento General de Policía D. Bernardo Victorica.

El Juez que suscr betuvo gran placer lo que recibió la circular de V. S. fecha 13 del corriente, en la que se le anuncia haberse recibido del supremo Gobierno de la Provincia el Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, hemos celebrado todos los de este pueblo con el mayor entusiasmo el nombramiento de este digno Gefe por lo que felicito á V. S. y á todos los federales *netos*.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUAN GARAY.

—

VILLA DE LUJAN, Abril 21 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Sr. Gefe Interino del Departamento de Polícia, D. Bernardo Victorica.

A consecuencia del aviso que V. S. dá al infrascripto en circular de 13 del corriente de haberse recibido de Gobernador y Capitan General de la Provincia con arreglo á la Ley del 7 del próximo pasado Marzo el Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas. Con la pompa que demanda tan augusto acto, ha sido dado á reconocer en el preindicado pueblo de mi jurisdiccion: lo que pongo en noticia de V. S. á los efectos convenientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

SALVADOR AGUIRRE.

—

SAN ANTONIO DE ARECO, Abril 22 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Sr. Gefe Interino del Departamento General de Policía, D. Bernardo Victorica.

Al Juez de Paz encargado de la Comisaría de San Antonio de Areco que subscribe le ha sido altamente satisfactorio ver cumplidos sus buenos deseos á la par de los verdaderos patriotas, con que se haya recibido de Gobernador y Capitan General de la Provincia con arreglo á la Ley del 7 del próximo pasado Marzo el Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, conforme V. S. me lo participa en su apreciable nota fecha 13 del rige.

En esta virtud se dió á reconocer á S. E. como tal Goberdador de la Provincia en los mismos términos preinsertos el Domingo 19 del corriente, con misa de gracia, repiques de campanas, repetidas salvas y bailes, tres dias consecutivos de iluminacion y música por las calles con canciones alusivas al objeto; teniendo el infrascripto la suma complacencia de haberse encontrado siempre en todos estos actos de regocijo acompañado de un concurso de gente numerosísimo, incluso el Sr. Cura del pueblo Dr. D. Feliciano Antonio Martinez, que haciendo escepcion de su vida retirada, ha rectificado sin duda que hoi como siempre le es adicto al benemérito ciudadano Restaurador de las Leyes, y de nuestra santa religion, única persona en quien están fundadas todas nuestras esperanzas.

Los habitantes siguen sus diversiones sin interrumpir el órden, con aclamaciones, á la causa santa de la Federacion y á su mas fuerte columna el Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

MANUEL ANTONIO VICENTER.

—

PILAR, ABRIL 28 DE 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Sr. Gefe interino del Departamento de Policía.

El diez y nueve del corriente fué roeconocido en este partido de mi cargo por Gobernador y Capitan General de esta Provincia el Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas; en seguida por tan deseado y feliz acontecimiento se celebró en esta Iglesia Parroquial una misa solemne con *Te-deun*, en accion de gracias al Ser Supremo que preside el universo. Hubo iluminacion en el pueblo por dos noches y se hicieron cuantas demostraciones fueron posibles de público júbilo y regocijo guardandosé el mejor órden.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. á los fines consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

BALTAZAR PONCE DE LEON.

—

COMISION DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO.

Buenos Aires, Abril de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Sr. Gefe del Departamento de Policía.

Los comisionados que subscriben encargados por la Parroquia de San Telmo de la direccion de las fiestas públicas que se han celebrado en estos dias, por el ingreso del Ilustre Restaurador de las Leyes á la silla del Gobierno, tienen el honor de dirigirse al señor Gefe de Policía, con el objeto de poner á su disposicion, como un presente de la Parroquia que representan, el Templo erigido á la *Federacion* en la plaza del Comercio. Al mismo tiempo los infrascriptos dán al Sr. Gefe de Policía y á su Departamento, por sí, y á nombre de este vecindario, las mas espresivas gracias por la decidida cooperacion con que los han ayudado á celebrar públicamente, un acontecimiento, de los mas grandes para la República, y en particular para esta benemérita provincia: asegurando al mismo señor Gefe de su reconocimiento, y sincero afecto.

Dios guarde muchos años al Sr. Gefe de Policía.

Francisco de Busaco.
Tomas Espora.
Julian J. Viron.
José María Wright.
José Montes de Oca.

CORESPONDENCIA.

—

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Altamente satisfecho, y reconocido al distinguido honor con que se me favorece en un artículo editorial de la Gaceta de hoi, me creo en el deber de tributar á su autor las mas espresivas gracias, y protestar nuevamente mi firme decision, por la causa nacional de la Federacion, y mi gratitud y respetuosa obediencia á la digna persona del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan general actual de la Provincia *el Ilustre Restaurador de las Leyes* Brigadier general D. Juan Manuel de Rosas.

Buenos Aires, abril 30 de 1835.

Ramon Rodriguez.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 30.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro..............	122			
——Pátrias..............	119		119½	
Pesos fuertes..............	7	4		
——Pátrios..............	7	2½	7	8
——Patacones..............	7	3½		
Macuquino la de cordon......	7	1½		
Cortada..............	6	7		
Fondos públicos del 6........	45			
Acciones de Banco..........				

Cámbio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

POLICIA.

—

ABRIL 29.

ESTADO DE LOS CORRALES DE ABASTO.

Departamentos.	Existencia.	Introduc.	Muert.	Exsetn.
Sud.........	350 ...	180 ..	108 ..	422
Norte.......	123 ...	57 ..	136 ..	44
Oeste......	14 ...	35 ..	43 ..	6
	487	272	287	472

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 30

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Manuel Peralta,	Córdoba	Potosí 120.
" Luciano Saturnino,	id.	id.
" Rumualdo Peralta,	id.	id.
" Gavino Diaz,	id.	id.
" Luis Multedo,	Corrientes	Reconquista 17½.
" Manuel J. Correa, 22 cargas, 4 peones,	Mendoza	Belgrano 36½.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 28.

3.ª PUBLICACION.

D. José Montado,	Montevideo.
Agustin del Pino,	id.
Guillermo Seigir,	id.
Balvina Espinosa,	id.
Pablo Martinez,	id.
José Perez,	id.
Teodora Quenca, y una hija,	id.
Celestino Ortiz Alcalde,	id.
Isabel Ramirez,	Banda Oriental.
Henrique G. Meyerhoff,	id.
Manuel Borches, su Sra. madre, su esposa, 2 hijas, y 2 sirvientas,	id.
José Maria Lahitte,	id.
Juan Casanova,	id.
José Illa,	Cataluña.
Prudencio J. Gramaja,	Corrientes.
José Delfino,	id.
Francisco Crespo,	Rosario.
Antonio Fayo,	id.
Juan Costaniagua,	Sandú.
Valentin Gomez,	Gualeguay.

DIA 29.

2.ª PUBLICACION.

Marcos Rincon,	Montevideo
Manuel Barreiro, 1 dependiente,	id.
Dolores de la Fuente,	id.
Maria Martinez, 3 hijas.	id.
Francisco Le Blane,	id.
Juan Grondufo, su esposa,	Goya.
Benjamin Leiva,	San José
Gregorio Corbalan,	Santiago
Lorenzo Ledesma,	id.
José A. Hernandez,	Banda Oriental
Rosa Hornos, 1 hija,	id.
Manuel José de Villa,	San Borja
Luisa A. Mello, 2 hijas y 3 criados,	Francia
Pedro Pablo Molina,	Banda Oriental
Bartolome Viale,	Corrientes
Juan Arco, su esposa, 1 criada,	Montevideo.
Toribio Maydana, cod tropa de carretas despachada por D. Ramon Idollaga,	Córdoba.

DIA 30.

1ª PUBLICACION.

D. Jorge Beley,	Montevideo.
Justo Girondo, [negro libre]	id.
José A. Mota y 1 esclava,	id.
Juan Le Bas,	id.
Eduardo O'Neill,	id.
Carlos Mossot,	id.
Juan Johnson,	Norte-América.
Felipa Basualdo y 4 hijos,	Goya.
Julio Panthon,	Corrientes.
Luis Marvac,	id.
Antono Viera da Cuña,	Banda-Oriental.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 30.

á Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.
1 cajon pañuelos de diversas clases.

á Bourjau Funge y Ca.
1 cajon agujas, cintas, encajes; hilo, cintas de hilera; id. de tirador.

á Francisco Bischet, Universidad 4.
1 cajon fleco de seda y algodon

á Brownell Stegman, Belgrano 97.
11 fardos bramantes; 49 fardos liencillos; 8 cajones zarazas listadas; 1 fardo bayetas de dos frisas.

á Rodger Brect y Ca. Plata 66.
65 pipas vino tinto; 22 medias id. id.; 11 cuarterolas, id. 6 id. id. seco; 1 barril id. id.

á Diego Hagreves, Piedad 53.
7 cuñetes pólvora de cazar.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
552 rollos de tabaco; 155 bolsas fariña; 40 d. arroz.

á D. José P. Carneiro, Maipú 47.
45 rollos tabaco.

á Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
30 rollos tabaco.

á Juan A. Timoteo, Universidad 97.
20 cajas ticholos finos, 11 rollos tabaco.

á D. Pedro A. Vieira.
125 bolsas arroz; 65 rollos tabaco.

á Dickson, Reconquista 20.
200 bolsas y 15 canastos papas; 2 barricas cidra.

á Lezica y hermanos, Reconquista 139.
50 medios barriles y 108 cuartos id. pólvora de fucil y cañon.

á D. Carlos Huergo, Belgrano 28.
343 surrones yerba.

á D. Diego Thomson, Paz 15.
16 cuñetes pólvora de cazar.

á Rodriguez Bastos.
29 rollos tabaco.

á Francisco Berdier, Reconquista 36.
40 rollos tabaco.

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria de mulas de D. Manuel J. Coria, de Mendoza—á D. Climaco Darac, 20 barriles aguardiente, 1 cajon encomienda.

CARGA DEL DIA 29.

Al bergantin americano *Hampton*, 65 fardos lana de carnero, 7 dichos id. id.; 1 dicho nutrias.

A la polacra sarda *Temistocles*, 6 pipas sebo derretido, 8 dichas id. id.

Al bergantin americano *Napoleon*, 438 cueros vacunos.

Al bergantin ingles *Ann Wise*, 9 pipas sebo, 89 cueros vacunos.

MARITIMA.

A LA VISTA.

Un bergantin goleta brasilero; se supone ser el *Suspiro*, de Montevideo, consignado á D. J. Sosa Monteiro.

ENTRADA.

Bergantin americano *Sofia Eliza*, de Boston, el 20 de diciembre, y de Cabo Verde el 10 de marzo, consignado a Dorr y Reink, con—

Una bolsa de 1031 pesos fuertes, 104 moies sal, 98 barricas harina, 19 tercios arroz, 73 cajones té, 44 cajas velas esperma, 8 cuñetes manteca, 24 barricas ron, 59 fardos lienzos, 23 cajones sombreros de paja, 50 rollos jarcia, 3 barriles trementina, 3 cajones zapatos, 4 cajas peinetas, 1 barril carei, 6 cajones vino, 2 fardos plumas.

SALIDAS.

Barca hamburguesa *Gloria Deo*, para Cabo Verde.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca francesa *Paraguay*, con destino á Havre de Gracia, despachada por su consignatario C. Brest.—Cargadores:

Por Tartiere, 6 fardos con 480 cueros de vicuña, 2 id. con 1020 cueros de cabra, 1 id. con 29 arrobas cerda mesclada, 2 cajones con 18 cajitas estracto de campeche con peso de 500 libras.

Por Aimes y hermanos, 30 fardos con 20 docenas uno cueros de carnero, 1,000 cueros salados.

Por Cochard, 1,000 cueros vacunos secos.

Por Blanc y Constantin, 40 fardos lana de carnero con 880 arrobas, 6 id. con 22 docenas uno cueros de carnero, 2 id. lana con 25 arrobas uno, 10 id. con 220 docenas cueros de carnero, 1 bulto con 9¼ anas tul bordado, 14 pañuelos y velos de id. id., 195 cueros vacunos.

Por C. Brest, 50 fardos con 20 docenas uno cueros de carnero, 8,000 astas de vaca, 1972 cueros vacunos, 10 fardos cerda con 29 arrobas uno, 80 id con 20 docenas uno cueros de carnero, 11,200 pesuñas.

Doinnel y hermanos, 2,000 cueros vacunos secos.

Lantin, 484 cueros vacunos.

ENTRADA A MONTEVIDEO.

Dia 27—El bergantin americano *Quito*, de Nueva York el 8 de Febrero.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL HAVRE DE GRACIA—Saldrá el 2 á la 1, la Barca francesa *Paraguay*.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá Sábado 2 á las 4 de la tarde, la goleta paquete ADELAIDA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios.

J. y S. LIONS, Piedad 91,
ó á su capitan—AGUSTIN BISSO.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Barcelona y Génova.

Saldrá á principios del mes que viene, la acreditada polacra sarda *Temistocles* capitan D. Camilo Merello. Le falta alguna poca carga que recibirá á flete moderado, ocurriendo á su consignario

FELIPE LLAVALLOL,
15—5c Calle do Cangallo No. 90.

PARA San Nicolas de los ARROYOS.

La goleta nacional "ANA CONSTANZA," saldrá el Martes 5 del entrante. Admite carga y pasageros, para lo cual tiene escelentes comodidades. Los que quieran tratar véanse con su dueño D. CARLOS GALEANO, calle de la Alameda, en el corralon al lado del núm. 70. 30—5s

Paisandu y Salto.

Saldrá para dichos destinos la goleta oriental EMILIA, buque mui velero y tiene escelente comodidad para pasageros: á fines de la presente semana dará á la vela. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra á la casa del señor Arengo, calle de la Alameda No. 58. 27—4p

PARA MERCEDES.

SALDRA el 2 del entrante la goleta FELICIDAD, admite carga y pasageros, calle de la Catedral No. 64. 28—3p.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 6. DE LA 1.ª TEMPORADA.

Hoy Jueves 30 *de abril de* 1835.

Abierto el proscénio con una de las mejores sinfonías, se representará la comedia de costumbre, en tres actos titulada—

EL TRIUNFO DEL AMOR Y LA AMISTAD

O SEA

JENWAL Y FAUSTINA.

Despues del primer acto, la jóven *Luisa Quijano* cantará una hermosa aria de la ópera *El Baron de Felchiem*—CARA ADORATA IMAGGINE, música del maestro *Paccini* y concluida la comedia, un gran dueto de la *Gazza-ladra* con el Sr. Viera E'BEN PER MIA MEMORIA, música del inmortal *Rossini*.

Al Público.

El propietario de la SILLETERIA que existe calle de la Piedad núm. 132, entre las calles de la Florida y Maypú, ofrece sus servicios á este respetable público en su ramo, asegurando servirlo con toda prolijidad, equidad y brevedad posible; cierto que nunca desmentirá el crédito que ha adquirido. 30—15s

AVISO A LOS QUINTEROS,

SE desea hallar un quintero inteligente y hombre de bien para entregarle la quinta bien acreditada de la fonda en Barracas. Se halla actualmente toda sembrada, y tiene buena casa para vivir. Para tratar ocúrrase á la calle de la Florida núm. 72. 28—6g

Maiz desgranado.

SE venden como 200 fanegas, á precio mui equitativo. El que se interese por el todo ó parte, ocurra á Dowdall y Levis, Reconquista No. 74. 28—3s.

Aviso.

EN la merceria calle de la Reconquista No. 35, de San Francisco para la plaza, se halla de venta, agujas superiores, sedas, cintas, hilos, flores plateadas de moda, palmatorias amarillas, hormillas, broches, botones, corales, seductores, guantes, espejos, tijeras finas, pomadas, aceites, aguas de olor, gorras de cuero de mono, hebillas para cinturon, bolsas de seda para las niñas que ván á la escuelas para llevar libros ó pañuelos, medias de colores de algodon y de seda, alfileres, cordon, fósforos, juguetes para niños, y otros artículos á precios bajos. 30—3p

Se vende,

Una casa en la calle de Cangallo No. 259, tiene cuatro piezas, todas nuevas, y las demas oficinas precisas; está en mui buen estado. Ocurran para tratar, al número 261 de la misma calle. 30—3p

Papas inglesas superiores,

SE están recien desembarcando, y se hallan de venta en la casa de

TOMAS GOWLAND,
20 *Calle de la Reconquista No.* 107.

Agua de colonia su- *PERIOR,*

SE encuentra en la libreria No. 30 calle de la Catedral; papel de carta de muchas clases, fino para el correo y de cuerpo; en folio y dorado; papel de oficio ingles de cuerpo &c.; papel secante; conocimientos y letras en español. 30—30s

☞ Interesante ☜

SE desea comprar dos criados como para campo, y conchavar dos muchachos para el mismo destino se les pagará buen salario para tratar ocurrase á la calle del Perú No. 128, ó á la calle de la Victoria No. 116. 30—3p

Educacion pública.

LA clase elemental ó de menores del Gimnacio Argentino calle de Potosí No. 122, bajo mi direccion, cuya clase regentaba á satisfaccion mia el Sr. D. José María Calderon, quedará desde mañana 1.º de Mayo á mi cargo, como la de mayores; sin que sea preciso hacer innovacion alguna en perguicio de los jóvenes educandos. Buenos Aires, Abril 30 de 1835.

RAFAEL MINVIELLE.
30—3c

Se vende,

CAL de la Bajada de superior calidad; y toda especie de efectos para familia y capitanes de buques, como licores, vino, azucar, café, té, y varios otros artículos que no es preciso nombrar, y los que se dan muy baratos, al contado, ocurriendo calle del 25 de Mayo número 64. 30—6s

Se necesita

UN mozo paro capataz de una fonda, con la presicion de que tenga inteligencia, y acredite su conducta, el que se encuentre en este caso, ocurra á la calle de Chacabuco número 103. 30—4s

Aviso.

EN el almacen No. 46 calle de la Reconquista, se encuentra un sertido completo de limas de todos tamaños, y de la mejor calidad, propias para plateros, carpinteros y herreros, igualmente hay de venta un surtido general de todas clases de herramientas correspondientes al ramo de ferreteria, á un precio sumamente equitativo. 30—6s

Vino Champagne,

DE superior calidad, recien venido de Francia, hai de venta en casa de

TOMAS GOWLAND,
30 *Calle de la Reconquista No.* 107.

FERRETERIA.

Calle de Maipú No. 45.

Acaba de recibirse una partida que se ofrece á precios bien acomodados. Se compone de los artículos siguientes:—

Achas de dos menas
Azadas
Argollas de fierro para sincha y lazo
Palmatorias de bronce surtidas
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de saladero
Palas de todas clases
Picaportes de fierro
Tijeras de trasquilar
Cerraduras de fierro y de bronce para caja
Capuchino
Papel de lija surtido
Jarros charolados de hoja de lata pintados
Pinceles surtidos en docenas
Trampas para ratas.

30—8s.

Guardia de honor DEL COMERCIO.

Se previene á los individuos que la componen, que se ha diferido hasta el Lúnes 4 de Mayo, en que deberán asistir al cuartel de de Patricios á las 8 de la mañana, vestidos del modo que espresa la circular que se les ha pasado. Igualmente se suplica á los Sres. que aún no hayan contestado á la invitacion, se sirvan verificarlo á la mayor brevedad al Tribunal del Consulado desde las 10 hasta las 2, especificando si asistirán. 30

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

DE AVERÍAS.

Reconquista No. 107.

El Viernes primero de Mayo se rematarán á la mejor postura porcion de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes averiados, medias de color id., zarazas id. id., calzado de hombre, de señora y de niños, marroquines, becerros, tafiletes, zarazas de colcha y de trage, hilo de ovillos, bayetas de cien hilos de los mas anchos, paños de un ancho, pañuelos de rebozo, paños granas, pañuelos de seda, paños finos bien surtidos, medias de colores, géneros para chalecos, bayetas de dos frisas superiores, 13 resmas papel de imprimir. A las 11.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Martes 5 de Mayo, se rematará á la mejor postura los artículos siguientes:—60 cajones fideos averiados, té hison imperial y perla, pasas, jabon de N. A. jabon amarillo, hilo acarreto, y varios otros artículos que estarán presentes á la hora del remate. A las 11.

POR EL MISMO.

Calle del 25 de Mayo núm. 65.

El Miercoles 6 de Mayo, se rematarán à las 11 en punto por desocupar la casa, un villar con el asiento de piedra muy superior con tacos, bolas &c., cujas, colchones, mesas, sillas, baterias de cocina, cristaleria, loza y varios otros muebles de la misma casa,

POR EL MISMO.

El Jueves 7 de Mayo se rematará en un solo lote segun costumbre el casco de la Goleta SIRENA, forrado en cobre en el estado en quo se halla en tierra cerca de la Barraca de Fragueiro. A las 10½

POR J. PEREZ Y CA.

Catedral No. 74.

EL MIERCOLES, 6 de Mayo, á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio por cuenta de aseguradores una partida de paños finos y regulares *averiados* muy bien surtidos con otros efectos cuyo pormenor se dará despues.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Catedral No. 74.

EL JUEVES, 7 entrante á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura por órden del elbacea de la testamenteria del Dr. D. José C. Lagos, la libreria que pertenecia á dicho finado, compuesta de obras selectas cuyo catalogo puede verse en la casa de martillo, cuadros hermosos para sala, mesas para comedor y para sala, sofas y estantes para libros, sillas de madera y de asiento de esterilla, espejos chicos marco dorado, vandejas charoladas, algunos restos de loza fina, escopetas, pistolas y otros muebles y artículos que estarán á la vista.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú núm. 21.

El Viernes, 1 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán de cuenta de aseguradores, pañuelos de cuatro cuartas de algodon á cuadros, listados finos para trages, bayetas de dos frisas dobles, medias de algodon de colores y negras, lanillas anchas y angostas finas y de colores punzó, bramantes, liencillos de algodon y zapatillas con adicion y algun otro efecto con adicion—EN SEGUIDA paños de varias clases, medias de algodon de color para hombres, paños para id. estampados, paños dobles blanquiscos para capotes de tropa, coletas aplomadas, terciopelo de seda, encages y otros varios artículos.

AVISOS.

Aviso á los Quinteros,

SE desea hallar un quintero inteligente y hombre de bien para entregarle la quinta bien acreditada de la fonda en Barracas. Se halla actualmente toda sembrada, y tiene buena casa para vivir. Para tratar ocúrrase á la calle de la Florida núm. 72. 28—6g

QUEMAZON
de artículos franceses.

POR conclusion de factura y por tener que ausentarse el dueño en breve tiempo.
Paños superiores y de varios colores y tinta firme,
Capas de paño para hombres muy ricas,
Pantalones de paño de moda.
Chaquetas azules y levitas bordadas,
Chalecos de seda,
Vestidos de seda y de chali bordados á la última moda,
Pañuelos de seda y crespon de la China bordados,
Capas todas de seda y terciópelo bordado para señoras,
Escovillas para ropa y pelo,
Cigarreras y cajitas para rapé,
Fósforos,
Libros para casas de comercio,
Paraguas,
Lapis,
Tijeras y corta plumas,
Cuchillos de lujo,
Espadas y pistolas,
Y varios artículos de joyería calle de la Plata número 133.
NOTA.—No se despacha despues de la oracion. 21—5p

Un artesano,

QUE tiene un cuarto en una de las principales calles de la ciudad, desea encontrar alguna persona que ocupe parte de su local, prefiriendo que sea algun especulador en peinetas. Ocurran en esta imprenta. 28—6p

Se necesita,

UN hombre para capataz de un saladero que tenga buena recomendacion y que sepa su ejercicio calle de la Catedral número 64. 28—3p

Julio Pasquier,

Peluquero, discípulo verdadero de los principales PELUQUEROS DE PARIS, *y maestro peluquero de dicha capital residente en la calle de la Florida No. 70, con la insignia de Peluquero de Paris.*

TIENE el honor de anunciar al respetable público de esta capital, que se ha dignado favorecerlo con su confianza; que acaba de recibir un gran surtido de pelo de superior calidad y de varios tamaños. Tiene pelo rizado para fabricar risos de su invencion, tiene buenos para hacer bucles del largo que se le ordene, otros para añadidas sin cordon, otros con cocion (mui buenos) en fin, tiene pelo que no se halla en otra peluquería, solo en su casa, pues tiene pelo rizado por naturaleza que siempre se conserva en su estado primitivo, lo tiene para señoras y casquetes, hace pelucas á la moda y casquetes con resortes mui suaves que no incomodan á los que los usan, y tambien sin resortes propios de su invencion. Fabrica igualmente á la última moda toda especie de peinado; y cuanto se le exija, con gusto, primor, y brevedad posible. 28—15s

Aviso.

En la calle de Cangallo No. 32, el primer almacen al lado del Teatro, se ha recibido una partida de zapatos de goma, y se venden por docenas y al menudeo.

Aviso.

EL que necesite un joven de 18 años para desempeñar una tienda, con las garantias que se quiera, ocurra á la tienda de Torres y Ca., calle de la Victoria, dos cuadras de la plaza para el campo. 28—2p

Sandias del Salado,

BARATAS por ciento ó al menudeo, se encontrarán de venta, en el almacen calle de Potosí antes de llegar á la esquina de la iglesia de San Juan. 28—3p

Se vende

LA peluquería sita en la calle de la Victoria No. 63, está en muy buen parage y tiene mucha concurrencia. 28—3p

AVISO

El que necesite comprar un caballo petizo ocurra á la calle de Lima No. 57 que encontrará con quien tratar. 28—3s

Se vende,

Una criada jóven, soltera, sin vicios y de un servicio general. Ocúrrase al No. 176 calle de la Paz. 28—3p

Se vende,

Una morena mui juiciosa, en 1,495 ps., sabe lavar, cocinar, y mui propia para el servicio interior. En la calle de la Catedral No 113 darán razon. 28—8p

Se vende.

UNA fonda de corto principal, en la calle de Belgrano número 32. 28—3s

Maiz desgranado.

SE venden como 200 fanegas, á precio mui equitativo. El que se interese por el todo ó parte, ocurra á Dowdall y Levis, Reconquista No. 74. 28—3s.

Se necesita

CONCHAVAR dos ó tres muchachos, para vender por las calles, el que tenga buenas recomendaciones y quiera conchavarse ocurra á la calle de las Artes núm. 229. 23—3g

Aviso.

EN la vereda ancha No. 62, se necesita una muchacha para cargar una niñita. La que guste conchavarse, ocurra á dicho número. 28—3s

Se compra, ó se conchava,

Una criada que tenga buenas recomendaciones, que sepa planchar y cocinar.—Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 107. 28—3p

Se vende.

Una morena de mui buen servicio, mayormente para la cocina ó para el rio. El que se interese por ella, ocurra calle de la Esmeralda No. 58, donde vive su dueña. 28—4p

Aviso.

En la casa esquina calle del Buen Orden No. 148, se venden á precios cómodos los articulos siguientes:
Aguardiente, caña, anis y ginebra, todo de superior calidad, 7 rs. cuarta.
Vino carlon superior á 3 rs. id.
Id. de Málaga id.... 7 rs. id.
Vino Seco superior.......... ...... 7 rs id.
Yerba, azucar, arroz.—Tambien leña de rama, que se venderá á precio mui barato, y otros artículos. 28—3s

Esclava con leche.

En la casa No. 147 calle de la Paz, se vende una recien parida, por no necesitarse sus servicios. 27—2p

Oficial Botero.

Se necesita uno que sea bueno, y conozca bien el oficio: el que guste ocuparse teniendo las calidades que se requieren, puede ocurrir á la BOTERIA que tiene la insignia del TIGRE frente al Café de la Plata, y en la calle del mismo nombre. 27—4p

Se necesita,

Un conchavado de buena conducta, y que pueda producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz No. 93. 27—4p

Quemazon de peinetas
de carei caladas,

POR conclusion de factura, y por tener que ausentarse el dueño en breve tiempo, empezando de 18 pulgadas hasta 26.
Las primeras á 70 pesos cada una
Y las otras subiendo á proporcion.
Calle de la Plata No. 133, almacen de ferreteria.—No se vende despues de la oracion. 27—8p

Quemazon de papel
piutado

POR conclusion de factura, y por tener que ausentarse su dueño en breve tiempo:—
Empezando á 3 pesos el rollo de guardas, y los frisos al mismo precio de dibujos nuevos y colores escojidos.
Calle de la Plata No. 133, almacen de ferreteria.—No se vende despues de la oracion. 27—8p

POLICIA.

DISPOSICIONES vigentes sobre los individuos de todas clases que llegan de fuera de la provincia, y que se publican nuevamente para que con este recuerdo nadie absolutamente pueda alegar ignorancia.

Deberá dar parte todo vecino á su respectivo alcalde siempre que en su casa se aloje algun forastero, sea de la clase que fuese con especificacion del sugeto que es, bajo la pena de 25 *pesos de multa.*

Ninguna casa particular, fonda ó meson, podrá alojar individuo que no presente su pasaporte sea de la clase, calidad ó condicion que fuese, y en el momento pasará aviso á la Policia, por una papeleta, y otra al alcalde de barrio de la llegada del huesped: y el que asi no lo hiciere pagará 50 *pesos de multa.*

Los dueños de posadas y figones darán parte al alcalde del barrio de todo sugeto que haya alojado aunque no sea mas de una noche y sino lo hicieren pagarán 50 *pesos de multa.*

Toda persona que entre en esta ciudad de fuera de la provincia deberá presentarse á la Policia dentro de 24 horas, bajo la pena de 25 pesos de multa.

Buenos Aires, Abril 27 de 1835.

Gran Baratillo.

En la esquina de la calle de la Paz No. 27, de la plaza una cuadra para el Retiro, botas inglesas á 18 pesos, zapatos id. á 10 y á 13 pesos, betun liquido y en pasta á 7 reales, zapatos ingleses de cabretilla para señoras, y toda clase de calzado á precios equitativos. 25—3p

Aviso del Consulado.

EL Tribunal de Comercio, para proveer sobre el acuerdo de los acreedores de D. Juan de Alagon, ha decretado con esta fecha se prevenga y haga saber á todos ellos por los periódicos, que dentro del término de ocho dias, presenten en la oficina del que subscribe, los documentos de sus respectivos créditos. Y en su virtud se avisa por el presente.—Buenos Aires, Abril 23 de 1835.
25—1p CAVIA.

Pérdida de una carta.

EL conductor de una carta, dirijida al señor *D. Luis Ludovici* de este comercio, la perdió con su cartera en las inmediaciones del Templo de Santo Domingo. La cartera encerró á mas como 100 pesos en billetes del Banco, con las cuales se gratificará al que entregue la carta á su dueño, en la calle de Balcarce No. 53, ó la remita por el Correo. 25—4p

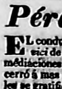

Se venden,

Dos criadas de un buen servicio, y en un precio moderado; las calidades que reunen agradarán al comprador.

Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 192. 25—4p

INTERESANTE
A las casas de familia.

EN la calle de Potosí No. 227 se vende leña en rama, á precios sumamente cómodo. 25—3p

Se necesitan.

50 A 60 Mulas para embarque: el que las tenga y quiera venderlas puede ocurrir al escritorio de S. Lezica y hermanos calle de la Reconquista No. 141. 24—3p

Ama de leche.

UNA sana y sin vicios con muy buena y abundante leche, desea conchavarse: quien la necesite puede ocurrir á la calle de la Victoria No. 197 donde hallarán con quien tratar. 24—3p

Aviso interesante.

La casa panaderia, conocida por de Baquero, en la Costa de San Isidro y en el mismo pueblo, se vende con todos sus útiles, tiene 6 asientos de atahonas completos, y las mejores comodidades para trabajar; el que se interese en ella puede verse con el procurador de número D. Lino Ferreira de la Cruz, que se halla facultado para su venta, y manifestará el inventario de todo lo que ella comprende: vive en la calle de la Piedad No. 325. 24—3p

Diamelas.

HAY de venta unas pocas plantas, en el almacen calle de Potosí antes de llegar á la esquina de San Juan. 24—3p

AVISO.

EN la calle de las Piedras No. 104, se vende en mil pesos moneda corriente una parda jóven, sana, sin vicios ni enfermedades conocidas, y de un servicio general. 24—2p

Interesante.

SE vende el almacen de la calle de la Florida No. 152 frente á lo del General Soler el que ofrece ventajas á los compradores por su situacion y corto principal, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais: para tratar ocur. á dicho almacen. 24—3p

Interesante á los herreros.

EN la calle de Cuyo No. 249, se vende carbon de Piedra superior para los herreros, y tambien para las casas particulares para estufa. En la misma casa se venden frenos baratos, por mayor y menor, de medida y media medida y cargazon, y otros varios artículos &c. &c. 24—6p

Terreno en venta.

SE vende el todo ó parte de un terreno zanjeado, de unas 220 varas de frente y 450 de fondo, que forma esquina con la calle sola de Barracas y la calle de la Convalecencia, con un rancho, aperos de labranza y algun sembrado. Ocúrrase al escritorio del corredor Santillan recoba número 30. 24—3p

Se alquila,

Una casa en la calle de la Reconquista No. 234, sea por seis ó mas meses bajo de contrata, tiene ocho piezas de azotea, bien tratadas, y que acaban de ser refaccionadas, sus techos son dobles, cocina con aposento y demas oficinas, pozo de agua mui buena; es capaz para una numerosa y acomodada familia; la seguridad del piso y paredes la hace apetecible. Para tratar, ocurran á la misma casa de 10 á 11 de la mañana. 24—4p

ARBOLES
frutales y de adorno.

En una quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos, duraznos, perales, parras, cepas, y otros varios árboles frutales, todos de varias clases y edades: como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, álamos &c.; tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar, puede ocurrirse al número 18 calle de la Catedral. 24—6p

Se vende,

Una casa señalada con el núm. 166 calle del Tucuman; el que guste tratar y saber los pormenores, ocurra calle de la Victoria núm. 59. 24—4s

Notice.

NEITHER *the captain or consignees of the British Brig "RITSON" will be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel.* 24—3s

Aviso.

SE halla de venta una Noria de nueva construccion para el pais, traida de Europa y propia para quintas ó estancias, cuyo plano se manifestará, y para verse dicha pieza se ocurrirá á la calle de Belgrano núm. 116. Quien guste tratar por lo espresado ocurra á casa de J. J. Arriola y Ca., calle del peru núm. 21. 24—3e

A los Carpinteros.

SE vende la herramienta completa y un banco con prensas, todo para el oficio. La persona que lo necesite, ocurra á la calle de Europa doblando de la calle de la Universidad la primera casa blanqueada á mano derecha. 22—3p

AVISO.

Se venden como 500 ovejas al cortar ó escogidas, quien se interese ocúrra á la calle del Cerrito número 254. La majada de donde deben apartarse está inmediata al pueblo de Moron. 22—4p

Aviso.
A LOS AMIGOS DE LA SALUD.

EN la Tintoreria de los Dos Hermanos, calle de la Florida No. 2, que hace esquina frente á lo de Molino Torres, una cuadra de la Plaza de la Victoria para el campo, recien han recibido suecos de gonce franceses de última moda, para hombres, señoras y niños—Igualmente un surtido de plantillas de corcho, que resguarda los pies de toda humedad conservándolos siempre calientes, y se venden á un precio muy acomodado—Se ha recibido igualmente un surtido general de PEINETAS DE CAREY de varios tamaños y de mucho gusto las que se venden á precios equitativos. 23—24p

Se alquila,

UN almacen con una buena trastienda, todo muy espacioso y en un barrio propio para negocio; y un lugar muy apetecido al comercio; siendo en la calle de la Reconquista No. 159: ocurriendo al mismo núm., se contratará en un precio moderado. 22—4p

Gratificacion,

AL que devuelva á su dueño una cartera de tafilete punzon, que se ha perdido hoi 23, cerca de la iglesia de Santo Domingo; lleva un recibo escrito en idioma aleman por $ 5500, y cien pesos mas ó menos en billetes del Banco, ademas una carta sellada La persona que hubiese encontrado dicha cartera y quiera entregarla en la casa número 53 calle de Balcarce, recibirá una gratificacion ademas del dinero efectivo que tiene la cartera, los otros papeles no sirven sino á su dueño. 22—3p

Cambio de domicilio.

Cuchillería, Armería, y Platería, antes situada calle de Chacabuco, num. 8.

JULIO LARRAUD único cuchillero de profesion que ha tenido por muchos años su establecimiento entre la calle de la Victoria y la de la Plata, tiene el honor de prevenir al público y particularmente á las personas que le han encomendado algunas obras, que acaba de trasladar su taller y su tienda de ésta á la de la Plata número 117, á dos cuadras y media de la plaza de la Victoria tirando al campo á mano derecha.

El crédito que hace muchos años goza este establecimiento, los conocimientos teóricos y prácticos que tiene el propietario sobre su arte, y el puntual cumplimiento que ha empleado siempre en servir á las personas que le han honrado con su confianza, son los motivos por los que él cree deber recomendar á este ilustre público su establecimiento en el nuevo local: así las personas que se sirvan ocuparle encontrarán siempre en los artículos de este establecimiento y principalmente en los de cuchillería y armería una calidad selecta, y la mayor mediocridad en los precios. Entre varios de los referidos artículos, se hallarán entre otros un surtido de instrumentos de cirujía, y los necesarios para un dentista con escarificadores de superior calidad, é igualmente un surtido completo de puñales y navajas de barba de las mejores fábricas francesas é inglesas, que se venderán á prueba por un año, juntamente con la pasta mineral y los bruñidores del célebre Pradier.

Seguirá siempre ocupándose con la mayor atencion de la ejecucion y compostura de toda obra de acero, plata, marfil, &c. &c., y se afilan toda clase de instrumentos de cirujía y otros: todo á un precio muy moderado. 23—15s

SE VENDE
á precios muy acomodados.

UN carro nuevo propio para el tráfico con sus aperos.
Un caballo para el carro sano y robusto.
Un carricoche ó birlocho de cuatro ruedas, nuevo y á la moderna, con sus guarniciones para uno y dos caballos.
Tierra romana superior por cuartillas propia para azoteas, argibes, &c., y toda obra en la agua.
Una pastera ó burreo propio para las panaderias que amasan galleta, ó para fábrica de fideos.
Una bomba de madera de 35 pies de largor.
Un fiel de balanza para barraca.
Ocúrrase calle de la Piedad número 419. 22—30p

De 5 á 15,000 Pesos,

SE dán réditos al que pueda presentar buenas seguridades, sin estas es inutil ocurrir; el que guste tratar puede apersonarse en el número 30 calle de la Paz, y se le dará razon del interesado. 22—3p

Se alquila,

LA esquina pulpería, con su armazon y mostrador, trastienda, corralito &c., sita calle de Montevideo número 30. Dicha esquina por su estension y su buena situacion cerca de la plaza de Lorea, puede tambien servir para granero. Para tratar ocúrrase en el corralon calle de la Piedad número 419. 22—30p

Las Leyes de Partida.

EDICION de la Academia de Historia en tres volúmenes, se hallan de venta en la librería del Sr. Steadman, calle de la Catedral número 30. 22—4s

Busca conchavo,

UNA muger para el servicio en general de una casa de familia; el que pueda ocuparla, ocurra calle de Potosí número 94. 22—3p

Aviso.

UN sugeto frances recien llegado de Francia deseando entregarse esclusivamente en esta ciudad á la enseñanza que muchos años practicó en Paris y en la Habana lo que en vista de sus diplomas, se ofrece á dar lecciones en escuelas públicas y casas particulares que se dignen honrarle con su confianza, de cuanto constituye una educacion liberal asi como el frances, latin, geografia, historia, geologia mitologia, y elementos de dibujo. Ocurran en la libreria de la Independencia, No. 60, calle del Preú 21—3p.

Baldosas.

HAI de venta en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 74. 14—15

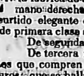
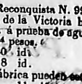

EN la fábrica de sombreros calle de la Reconquista N. 99 á mano derecha viniendo de la Plaza de la Victoria hai un surtido elegante de sombreros de felpa á prueba de agua, los de primera clase se venden á........ 24 pesos.
De segunda idem.............. 20 id.
De tercera idem.............. 18 id.
Los que compren sombreros de dicha fábrica pueden estar seguros, que se hallarán bien servidos. 11—15p.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.